

OBJETO SOCIAL DE SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.

La Sociedad tiene por objeto:

- “1.- Investigación, ingeniería, diseño, desarrollo, integración, comercialización, fabricación y/o realización, instalación, garantía, mantenimiento y reparación de aparatos, equipos y utillaje mecánico, eléctrico, electrónico y acústico y los sistemas que con éstos se puedan componer, en su más amplia acepción y, principalmente vinculado a necesidades marinas y submarinas, civiles y militares, y la prestación de servicios de valor añadido informáticos y de telecomunicaciones.
- 2.- Venta, distribución a través de diversos canales internos o externos, arrendamiento, cesión bajo cualquier título, contratación de los productos y servicios contemplados en este objeto social.
- 3.- Las actividades de importación y exportación relacionadas con los productos y servicios contemplados en este objeto social.
- 4.- Soporte, mantenimiento y actualización de los proyectos ejecutados por la Sociedad o por terceros.
- 5.- El establecimiento de especificaciones y realización de proyectos para el suministro de equipos e instalaciones, integrando tanto los programas como los equipos de diverso origen o procedencia.
- 6.- La realización de estudios de mercado relacionados con el objeto social.
- 7.- Realización de actividades de formación, estudios, asesoría, entrenamiento, asistencia técnica y especialización relacionadas con el objeto social.
- 8.- Introducción en el mercado de proyectos específicos o singulares con tecnología compleja y diversificada.
- 9.- La adquisición y arrendamiento de toda clase de bienes muebles e inmuebles y cuantos medios técnicos y materiales sean necesarios para la realización del objeto social.
- 10.- La prestación de toda clase de servicios relacionados con este objeto social, tanto a sus sociedades accionistas como a terceros, en los cuales detente algún tipo de participación accionarial.
- 11.- La inscripción y registro de cuantos derechos y obligaciones sean inherentes a la sociedad.
12. - La participación, directa o indirecta, en empresas de igual, idéntico o análogo objeto social, mediante la titularidad de sus acciones o participaciones”.